

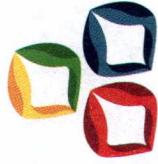


SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL MISMO ORGANISMO, SE DA INICIO A LA **JUNTA DE ACLARACIONES** INDICADA EN LAS **BASES DE LICITACIÓN** EXPEDIDAS POR EL INIFEED EN SU **CONVOCATORIA PRIMERA PUBLICACIÓN PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/INIFEED/006/2020**; ESTANDO PRESENTES POR PARTE DEL INIFEED EL **ING. SERGIO CHAMORRO AGUILAR**, ANALISTA DE COSTOS DEL INIFEED

1. EL INIFEED HACE LAS SIGUIENTES ACLARACIONES.
LAS INCONFORMIDADES POR ESCRITO DEBERÁN SER PRESENTADA ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO.
2. EL INIFEED HACE LA ACLARACIÓN QUE SOLO PODRÁN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN LAS EMPRESAS QUE HAYAN REALIZADO PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA Y PRESENTEN PAGO DE DERECHOS COMPRENDIDO EN EL PERIODO DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020, ASÍ COMO HABER PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA EL OFICIO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, TAL COMO ES INDICADO EN EL ÚLTIMO RENGLÓN DEL RESUMEN DE CONVOCATORIA Y DEL PRIMER PÁRRAFO, RENGLÓN 10 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
3. EL INIFEED ACLARA QUE EL INSTITUTO VERIFICARÁ EL QR PRESENTADO. Y EN CASO DE NO SER POSITIVA O NO PUEDA SER VERIFICADA EN UNO DE LOS TRES DISPOSITIVOS CON QUE SE CUENTA PARA ELLO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
4. EL INIFEED ACLARA QUE SE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PRESENTADO ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL EJERCICIO FISCAL 2019 (DECLARACIÓN ANUAL), Y **PAGOS PROVISIONALES ENERO A OCTUBRE 2020**, BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS AVALADOS POR SU CONTADOR PÚBLICO, AL **31 OCTUBRE DE 2020**.
5. EL INIFEED ACLARA QUE EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS SOLICITADOS SERÁ DE **90 (NOVENTA) DÍAS** CALENDARIO. CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DE CONTRATO 7 de diciembre de 2020, SI POR CAUSAS ALUDIDAS AL INSTITUTO SE RETRASARÁ LA ENTREGA DEL ANTICIPO, SE DIFERIRÁ EN IGUAL NUMERO DE DÍAS LA FECHA PARA LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS.
6. EL INIFEED ACLARA QUE TODOS LOS OFICIOS O DOCUMENTOS DEBERÁN SER DIRIGIDOS AL **ARQ. JAVIER OSVALDO CARRASCO REVELES**, DIRECTOR GENERAL DEL INIFEED.
7. EL INIFEED ACLARA QUE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS SERÁ EN LAS INSTALACIONES DEL INIFEED, AVISANDO CON UN MÍNIMO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA LA RECEPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS.

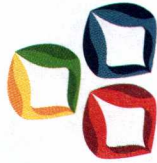
EL INIFEED RESPONDE A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, QUE EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 3.1.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, HACEN EN ESCRITO RECIBIDO EN ESTE ORGANISMO EN TIEMPO Y FORMA DONDE HACEN REFERENCIA EN VARIOS PUNTOS.

PREGUNTAS FORMULADAS POR LAS EMPRESAS:



ALFA TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES SA DE CV

1. EN EL CAPÍTULO 1 MENCIONA QUE SE DEBE OFERTAR POR LOTE COMPLETO Y NO POR PROVEEDORES SIMULTÁNEOS, PERO ES COMPLICADO PARTICIPAR EN TODAS LAS PARTIDAS POR UNA SOLA EMPRESA, YA QUE SON PRODUCTOS DE DIFERENTES GIROS COMERCIALES ¿PODEMOS PRESENTAR PROPUESTA DE LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 13 COMO UN LOTE DE PRODUCTOS INFORMÁTICOS?
EL INIFEED ACLARA QUE LA LICITACIÓN ES POR PARTIDA COMPLETA Y SOLO SE ADJUDICARÁ AL PROVEEDOR CON LA SOLVENTE ECONÓMICA MAS BAJA Y CON LAS CARACTERÍSTICAS
2. EN EL CAPÍTULO 2 SE MENCIONA QUE SE SOLICITA CARTA DEL FABRICANTE Y/O MAYORISTA DIRIGIDA A ESTA ENTIDAD, EN LA QUE DEBEN ESPECIFICAR QUE APOYAN A LOS LICITANTES EN LA PRESENTE LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES EN CANTIDAD, MARCA, MODELO Y QUE SE COMPROMETE A ENTREGARLOS SIN CAMBIAR LAS ESPECIFICACIONES, CON APEGO AL ARTÍCULO 46 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO Y POR CUESTIONES JURÍDICAS DE ALGUNOS FABRICANTES Y/O MAYORISTAS NO PUEDEN EXTENDERNOS DICHAS CARTAS A COMO SE SOLICITA, NOS PERMITEN A NOSOTROS COMO LICITANTES EXTENDER LA CARTA COMPROMETIÉndonos A CUMPLIR CON ESTE PUNTO?
EL INIFEED ACEPTA SU SOLICITUD
3. ¿PARA LAS PARTIDAS DE LA 2 A LA 11 SE PUEDEN ACEPTAR LAS CARTAS BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD POR PARTE DE LOS LICITANTES, YA QUE LOS FABRICANTES Y/O MAYORISTAS DE ESAS PARTIDAS PARA PODER EXTENDER DICHAS CARTAS LOS HACEN CUANDO HAY UNA CANTIDAD MÍNIMA QUE DICHOS FABRICANTES MARCAN COMO OBJETIVO PARA EXTENDER LAS CARTAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?
EL INIFEED ACEPTA SU SOLICITUD
4. PARA LAS PARTIDAS 1 Y 12 SE ENTREGARÍAN CARTAS BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD POR PARTE DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS. ¿NOS ACEPTAN ENTREGAR CARTAS EN FORMATO DIGITAL, YA QUE ES LA ÚNICA MANERA DE PODER CUMPLIR CON ESTE PUNTO EN LA FECHA DE ENTREGA DE PROPUESTAS?
EL INIFEED ACEPTA SU SOLICITUD
5. EN EL MODELO DE CONTRATO, MENCIONAN EN LA PRIMERA CLÁUSULA QUE LOS EQUIPOS DEBEN SER TRASLADADOS, INSTALADOS, PUESTOS EN MARCHA E INCLUIR CAPACITACIÓN, PERO EN EL ANEXO 2 SE MENCIONA QUE NINGUNA PARTIDA INCLUYE INSTALACIÓN Y QUE SOLO INCLUYEN LA ENTREGA EN EL ALMACÉN GENERAL DEL INIFEED, UBICADO EN JUAN ESCUTIA Y VICENTE SUAREZ, COL. EL REFUGIO. ¿NOS BASAMOS A CUMPLIR CON EL SUMINISTRO EN ALMACÉN DEL INIFEED YA QUE EN LAS BASES NO SE SOLICITA NINGÚN TIPO DE INSTALACIÓN Y/O CAPACITACIÓN?
EL INIFEED ACLARA QUE LA ENTREGA ES EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE POANAS, EN VILLA UNIÓN, POANAS, DGO. Y SOLO SE SOLICITA LA ENTREGA, SIN INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA NI CAPACITACIÓN, DICHA ENTREGA EL PROVEEDOR GANADOR DEBERÁ AVISAR CON UN MÍNIMO DE 05 DÍAS PARA DICHO SUMINISTRO Y PODER ORGANIZAR LA ENTREGA CON GENTE DE LA UNIVERSIDAD EN CUESTIÓN.
6. EN LOS ASPECTOS ECONÓMICOS (PUNTO 26) DONDE SOLICITAN ENTREGAR CD, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN UNA MEMORIA FLASH, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?
EL INIFEED ACEPTA SU SOLICITUD

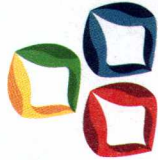


QTEK COMPUTACION SA DE CV

1. EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE EXPRESA QUE LOS BIENES SERÁN ADJUDICADOS POR LOTE COMPLETO. EN EL ANEXO 1 SE ESPECIFICA EL LISTADO DE PARTIDAS PERO NO HAY NÚMERO DE LOTE, ¿NOS PUEDEN CONFIRMAR POR FAVOR A QUÉ LOTE CORRESPONDE CADA PARTIDA?
EL INIFEED ACLARA QUE LA LICITACIÓN ES POR PARTIDA COMPLETA Y SOLO SE ADJUDICARÁ AL PROVEEDOR CON LA SOLVENTE ECONÓMICA MAS BAJA Y CON LAS CARACTERÍSTICAS
2. PARTIDAS 1 A LA 13. SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR BIENES DE CARACTERÍSTICAS EQUIVALENTES O SUPERIORES EN CASO DE NO ENCONTRARSE DISPONIBLES PARA OFERTAR LAS ESPECIFICADORES SOLICITADAS.
EL INIFEED ACLARA QUE LAS CARACTERÍSTICAS LICITADAS SON SOLICITADAS POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE POANAS, Y EN LA REVISIÓN SE TENDRÍAN QUE SOMETER A APROBACIÓN CUALQUIER OTRO TIPO DE CARACTERÍSTICAS PRESENTADAS, AUN CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS, EN EL ENTENDIDO QUE SE COMPARARÁ EL PRECIO CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR LA UNIVERSIDAD

ITEMS, S.A. DE C.V.

1. EN EL PUNTO 2.4 EN DONDE SE SOLICITAN LOS PAGOS PROVISIONALES DE ENERO A NOVIEMBRE DEL 2020, SE PUEDEN PRESENTAR HASTA OCTUBRE DEL 2020, TODA VEZ QUE APENAS ESTARIAMOS A DOS DÍAS QUE SE TERMINÓ EL MES DE NOVIEMBRE?
EL INIFEED ACLARA QUE LOS PAGOS PROVISIONALES SERÁN DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020
2. ¿REFERENTE AL ANTICIPO EN QUÉ FECHA SE ESTARÍA RECIBIENDO? SOLICITO UN ANTICIPO DEL 60% EN LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES
EL INIFEED ACLARA QUE EL PAGO DEL ANTICIPO ESTA PROGRAMADO PARA EL 11 de diciembre de 2020, UNA VEZ QUE SE HAYAN CONSTITUIDO, ENTREGADO, REVISADO Y AUTORIZADO LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES. Y POR LEY SOLO SE PODRÁ AUTORIZAR UN MÁXIMO DEL 50 POR CIENTO DE ANTICIPO.
3. NOS INDICAN UN PLAZO DE 70 DÍAS CALENDARIO: SE PUEDE CONSIDERAR DÍAS HÁBILES Y A SU VEZ AMPLIAR EL PLAZO A 90 DÍAS SIENDO EL MOTIVO QUE POR LA PANDEMIA QUE ESTAMOS VIVIENDO A NIVEL MUNDIAL SE HAN VISTO AFECTADAS LAS OPERACIONES CON ALGUNOS PROVEEDORES Y HAN ATRASADO LAS ENTREGAS POR LOS PROTOCOLOS QUE ESTAMOS SUJETOS A SEGUIR.
EL INIFEED ACEPTA SU PROPOSICIÓN Y EL PLAZO DE ENTREGA SERÁ DE 90 DÍAS CALENDARIO.
4. PARA LA PARTIDA 17 (BEBEDERO DE 3 TOMAS) CABE HACER MENCIÓN QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON LAS DEBIDAS PREPARACIONES HIDRÁULICAS Y DE ALBAÑILERÍA PARA LA CONEXIÓN DE ESTOS EQUIPOS EN TIEMPO Y FORMA.
EL INIFEED SERÁ EL RESPONSABLE DE CONTAR CON LAS PREPARACIONES NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS BEBEDEROS, EL PROVEEDOR SOLO REALIZARA LA INSTALACIÓN DEL BEBEDERO.
5. SOLICITAMOS SE RECONSIDERE LA POSIBILIDAD DE HACER LLEGAR LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA ESTA LICITACIÓN IP/E/INIFEED/006/2020 MOBILIARIO Y EQUIPO, POR PAQUETERÍA DEBIDO A LA CONTINGENCIA A NIVEL MUNDIAL QUE SE ESTÁ VIVIENDO EN ESTE MOMENTO.
EL INIFEED ACLARA QUE LA LICITACIÓN ES PRESENCIAL, LOS SOBRES DEBERÁN SER ENTREGADOS POR EL REPRESENTANTE QUE SU EMPRESA DESIGNE.



NO EXISTIENDO MAS PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES SE DA POR TERMINADA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS 12:10 DEL MISMO DÍA DE SU REALIZACIÓN Y SE FIRMA POR LOS PRESENTES PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.

POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ING. SERGIO CHAMORRO AGUILAR
ANALISTA DE COSTOS

EMPRESAS

FIRMAS

1.- ALFA TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y
COMUNICACIONES SA DE CV
ING. ISAIAS RIVERA RICARDEZ

2.- QTEK COMPUTACION SA DE CV

NO SE PRESENTO

3.- ITEMS, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO